



## Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

### **Objetivo.**

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



# E013 PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS

Universidad Politécnica de Puebla

UPP Universidad Politécnica de Puebla

Ejercicio fiscal 2020





## Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	6
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	7
1.5 Evolución del problema.....	8
1.6 Experiencias de atención.....	10
1.7 Árbol de problemas.....	11
2. Objetivos .....	11
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	11
2.2 Árbol de objetivos.....	13
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	14
2.4 Concentrado.....	15
3. Cobertura .....	18
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	18
3.2 Estrategia de cobertura.....	19
4. Análisis de similitudes o complementariedades .....	20
4.1 Complementariedad y coincidencias .....	20
5. Presupuesto.....	21
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario .....	21
5.2 Fuentes de financiamiento .....	21
6. Información Adicional.....	22
6.1 Información adicional relevante.....	22
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	22
Bibliografía.....	23
Anexos.....	23



## 1. Antecedentes y Descripción del Problema

### 1.1 Antecedentes.

La educación superior en México se ha extendido rápidamente en los últimos años. En el año académico 2017- 2018, 4.5 millones de estudiantes estaban matriculados en educación superior en México: 2.4 millones más que en el año 2000. Entre 2007 y 2017, el porcentaje de los jóvenes de 25 a 34 años con educación superior aumentó de 16% a 23%, aunque esta proporción está todavía muy por debajo del promedio de la OCDE de 44%. Alrededor del 40% del total de estudiantes están matriculados en universidades públicas federales y estatales, 20% en diversos tipos de instituciones tecnológicas y otro 35% en instituciones de educación superior (IES) privadas. Alrededor del 15% de estudiantes están matriculados en educación a distancia. Las IES se clasifican en 13 subsistemas públicos y privados, cada uno con características específicas<sup>1</sup>.

Como consecuencia de la crisis de desarrollo en la que se encuentra el país, el Plan de Desarrollo Nacional 2014-2024 plantea el cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior, por medio de los programas regionales, sectoriales y coyunturales de desarrollo: Jóvenes Construyendo el Futuro, Universidades para el Bienestar.<sup>2</sup>

La falta de educación en el país es una barrera para el desarrollo productivo del mismo ya que limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente, trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información para adoptar procesos y tecnologías superiores, así como para comprender el entorno en el que vivimos y podemos innovar.

Es importante reforzar la atención a las estrategias que se promueven en los egresados de nivel medio superior para continuar con sus estudios con el fin de prepararse intelectualmente y desarrollar sus capacidades de tal suerte que abonen al desarrollo de la sociedad y del país.

Los estudiantes necesitan de un apoyo mayor y mejor para tener éxito en sus estudios y desarrollar las competencias que necesitan en sus futuros empleos. Pese a que existen casos de buenas prácticas en algunos subsistemas, en general no se tiene una clara consciencia del papel fundamental de una educación de calidad ni se reconoce su importancia. Por otro lado, las instituciones se basan en gran medida en la docencia mediante clases magistrales. Por tanto, es escasa la presencia de métodos innovadores más interactivos e implican a los estudiantes en diferentes aspectos, al tiempo que las iniciativas de internacionalización se encuentran en fases tempranas de desarrollo<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> [https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/el\\_futuro\\_de\\_la\\_educacion\\_en\\_mexico.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/el_futuro_de_la_educacion_en_mexico.pdf)

<sup>2</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

<sup>3</sup> [https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion\\_superior\\_en\\_mexico.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/educacion_superior_en_mexico.pdf)



## 1.2 Definición del problema.

La cobertura en educación superior en el país es baja respecto a la de nivel medio superior. Actualmente, sólo el 38.2% de los egresados de nivel medio superior continúan con sus estudios en nivel medio superior.<sup>4</sup>

Sin embargo México tiene la proporción más baja entre los países de la OCDE de adultos (25-64 años) con un título de educación superior (17%), una cifra muy inferior al promedio de la OCDE (37%), y por debajo de otros países de la región, tales como Chile (23%), Colombia (23%), Costa Rica (23%) o Argentina (21%). Sin embargo, se han conseguido avances notables por lo que se refiere al aumento del logro educativo en los niveles de educación superior en México, y durante los últimos 16 años la proporción de adultos jóvenes que han finalizado la educación superior pasó del 17% al 23%. Si se mantienen los patrones actuales, se prevé que el 26% de los jóvenes mexicanos obtengan un título de educación superior en algún momento de su vida (OECD, 2018<sup>5</sup>). Actualmente más de medio millón de egresados de educación superior entran cada año en el mercado laboral.

Con este antecedente se plantea la necesidad promover y atender la demanda de educación superior en las Universidades Politécnicas, mediante un modelo innovador y de calidad que promueva la formación de profesionales que promuevan soluciones tecnológicas, la innovación y la investigación en su vida profesional, que conlleven a un bienestar social en su región, estado y el país en general promoviendo el uso sostenible de los recursos.

## 1.3 Justificación del PP.

El Programa presupuestario E013 Promoción y atención de la educación superior en Universidades Politécnicas 2020, tiene como fin “Contribuir a elevar la calidad de la educación, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos”.

Por lo que el programa tiene como propósito promover la educación superior en el subsistema de Universidades Politécnicas y atender a personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica de Puebla, para formarlos como profesionistas egresados de educación superior con un modelo de educación basado en competencias.

Tiene como población objetivo a los estudiantes egresados del nivel medio superior de la región, del estado e incluso del país, que tengan como vocación el estudio de alguna de las ramas de la ingeniería, donde se promuevan el desarrollo de soluciones tecnológicas sustentables y la investigación e innovación en el sector industrial.

<sup>4</sup> Reporte de indicadores educativos SEP, 2015-2016.

<sup>5</sup> OECD (2018), *Education at a Glance 2018: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/eag-2018-en>



El programa se crea como una estrategia para la identificación de los problemas que enfrenta la Universidad Politécnica de Puebla, las soluciones que se propone a la problemática, las acciones a tomar y los indicadores asociados a dichas acciones en una primer etapa. En una segunda, es una herramienta de seguimiento para el cumplimiento de las metas fijadas a cada uno de los indicadores, así como del ejercicio del presupuesto asociado al plan como medida de control.

#### 1.4 Estado actual del problema.

Como en la mayoría de los países de la OCDE, en México un título de educación superior mejora los resultados en el mercado laboral en comparación con niveles educativos más bajos: los egresados de educación participan más en el mercado de trabajo, disfrutan de mejores resultados en materia de empleo y reciben unos salarios considerablemente superiores. No obstante, las condiciones de trabajo han empeorado en la última década y los trabajadores jóvenes con estudios superiores enfrentan dos problemas persistentes y de gran importancia que indican un uso ineficiente de sus competencias: la informalidad y la sobre-cualificación. Los resultados en el mercado laboral varían en gran medida según el género, la edad, los campos de estudio y entre los 32 estados mexicanos.

En México, la educación superior se debe alinear mejor con las necesidades cambiantes de la economía. Casi la mitad de los empleadores alertan de una falta de competencias en su sector y consideran que la educación y formación de los solicitantes de empleo no es adecuada para sus necesidades. Mejorar la relevancia y los resultados de la educación superior requiere de una visión estratégica de la educación superior, un enfoque común para todo el gobierno y la implicación de todo el sistema de educación superior.

En México, la educación superior cuenta con 13 subsistemas, que difieren considerablemente en sus estructuras de gobernanza, en sus sistemas de financiamiento y en la influencia del gobierno. Existen políticas públicas e iniciativas institucionales para mejorar la relevancia y los resultados en el mercado laboral, pero carecen de un marco cohesionador y de mecanismos eficaces de evaluación de su impacto. La información sobre la educación superior y el mercado laboral se debe desarrollar y coordinar mejor. En definitiva, todo ello dificulta la gestión y orientación del sistema de educación superior.

La población de estudiantes egresados de educación media superior en Puebla es de 285 585 alumnos para el ciclo 2016-2017<sup>6</sup> según datos del reporte “Principales Cifras Nacionales” del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), de los cuales la Universidad Politécnica de Puebla atiende a poco menos de 1000 aspirantes a nuevo ingreso en cada ciclo escolar y a un total de 2700 estudiantes de educación superior por ciclo.

<sup>6</sup> <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P2M110.pdf>



En caso de que la UPPUE no contara con el aporte federal y estatal que conforman el fondo del programa presupuestario, se estaría cerrando la opción de formación superior a todos los estudiantes que no pueden ingresar a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y que no cuentan con los recursos necesarios para cubrir su formación en una institución privada.

Cabe resaltar que la Universidad tiene como enfoque principal el desarrollo de las comunidades aledañas a su campus, éstos se conforman por 14 municipios, Calpan, Coronango, Cuautlancingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Nealtican, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San Miguel Xoxtla, San Nicolás de los Ranchos, San Pedro Cholula y Tlaltenango.

### **1.5 Evolución del problema.**

El problema de promover y atender la educación superior en las Universidades Politécnicas está siendo atendido por la Universidad desde su fundación hace 15 años, durante los cuales se han enfrentado a diversos problemas como los que a continuación se enuncian.

Incrementar la calidad de la educación superior ha sido una prioridad de las políticas públicas desde hace mucho tiempo, pero los resultados son desiguales. El sistema de aseguramiento de la calidad es voluntario, complejo y fragmentado y costoso, además de carecer de transparencia y coherencia. Por otra parte, un número desconocido de programas de instituciones privadas operan fuera de dicho sistema. Los criterios relacionados con la relevancia en el mercado laboral no se integran en los mecanismos de aseguramiento de la calidad de las instituciones, ni se aplican concienzudamente en los mecanismos de aseguramiento de calidad de los programas. Actualmente, menos de la mitad de los estudiantes de licenciatura están matriculados en programas que han sido evaluados o acreditados externamente.

No existe una cultura sólida de aseguramiento de la calidad dentro de las instituciones de educación superior, a excepción de algunas instituciones punteras. El financiamiento extraordinario, que es el principal instrumento de políticas de México para incrementar la calidad, sólo llega a las instituciones públicas, que acogen al 70% de los estudiantes, pero representan menos de un tercio de las 3 762 instituciones del país. Ningún financiamiento se orienta en exclusiva a incrementar la relevancia y los resultados de la educación superior en el mercado laboral, aunque varios programas de financiamiento extraordinario sí tienen en cuenta estos criterios. La eficacia del financiamiento extraordinario se ve reducida por la fragmentación de los programas, el solapamiento y la falta de claridad de los objetivos, y la complejidad de los procedimientos de aplicación. Asimismo, es habitual que las instituciones dediquen el financiamiento extraordinario a cubrir costes básicos.



El actual sistema de educación superior es complejo, pero carece de diversidad en términos de campos de estudio y niveles de estudios. Más de un tercio de los estudiantes están matriculados en administración de empresas y derecho, mientras que nueve de cada diez estudian en programas de licenciatura. Los empleadores piden más diversidad, pero la falta de información dificulta que los estudiantes tomen decisiones informadas. En ausencia de un financiamiento basado en fórmulas ponderadas en función de los diferentes campos y niveles de estudios, las instituciones tienden a ofrecer programas cuya oferta implica un menor coste y un mayor potencial de atraer un número elevado de estudiantes. Por otra parte, los cambios en la economía también exigen programas interdisciplinarios, pero actualmente estos son muy difíciles de acreditar.

Los estudiantes necesitan de un apoyo mayor y mejor para tener éxito en sus estudios y desarrollar las competencias que necesitan en sus futuros empleos. Pese a que existen casos de buenas prácticas en algunos subsistemas, en general no se tiene una clara consciencia del papel fundamental de una educación de calidad ni se reconoce su importancia. Por otro lado, las instituciones se basan en gran medida en la docencia mediante clases magistrales. Por tanto, es escasa la presencia de métodos innovadores más interactivos e implican a los estudiantes en diferentes aspectos, al tiempo que las iniciativas de internacionalización se encuentran en fases tempranas de desarrollo.

Se ha incrementado la proporción de personal académico permanente que cuenta con postgrados, pero la proporción de profesores de asignatura es muy alta y no son frecuentes las iniciativas de formación en métodos de enseñanza para el desarrollo profesional del personal. El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) realiza una evaluación efectiva del personal académico, tanto de instituciones públicas como privadas, en términos de calidad de la investigación, transferencia de conocimiento y tecnología y contribución a la educación. Sin embargo, la calidad y el impacto de la educación ni se fomentan, ni se reconocen, ni se gratifican.

No existe tradición de vincularse con empleadores y otros agentes sociales para garantizar que la prestación de los programas satisface las necesidades del mercado laboral, si bien hay excepciones en los subsistemas tecnológicos y en determinadas instituciones líderes. Por otra parte, el aprendizaje basado en el trabajo cuenta con presencia, en diversos grados según el subsistema y el campo de estudio e incluye prácticas profesionales, el servicio social y los programas de formación dual y de postgrado con la industria. El servicio social, concebido para permitir a los estudiantes contribuir a la sociedad, es un mecanismo potencialmente potente para que cada estudiante de licenciatura desarrolle competencias transversales. Sin embargo, la legislación es confusa, fragmentaria y contradictoria.

Además, muchas instituciones carecen de recursos para organizar con eficacia el aprendizaje basado en el trabajo y la vinculación con los empleadores. El actual sistema presenta obstáculos importantes para los itinerarios tanto de ingreso en la educación superior como de cambios dentro de ésta. Asimismo, el aprendizaje a lo largo de la vida está poco desarrollado y la educación superior carece de la flexibilidad necesaria para que



los estudiantes abandonen temporalmente la educación superior y reingresen en ella en una fase posterior de su vida, ya sea para completar o para continuar sus estudios en un nivel más avanzado. Sin embargo, la educación a distancia y en línea puede contribuir a resolver estos problemas.

El emprendimiento de alta tecnología podría impulsar la economía mexicana y ayudar a responder a las necesidades sociales. Crece el interés de los estudiantes al respecto, pero todavía no existe una cultura sólida del emprendimiento ni mecanismos de apoyo en la educación superior, pese a algunas excepciones notables.

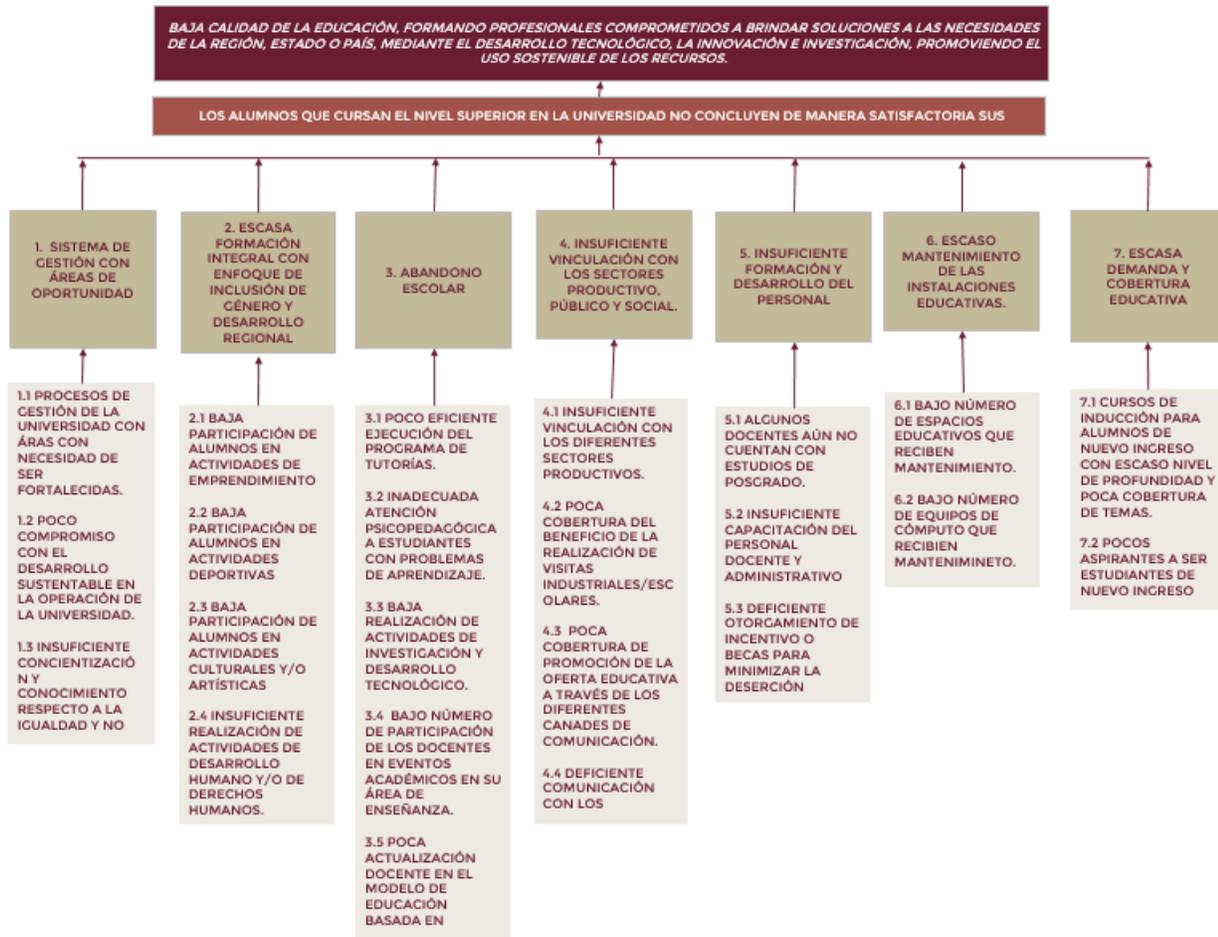
La diversidad regional de México tiene un potencial de gran riqueza. En este sentido, mantener una distribución geográfica equilibrada de las instituciones de educación superior ha sido una de las prioridades de las políticas públicas y ha mejorado el acceso. No obstante, la ausencia de un mecanismo de planificación eficaz ha generado tensiones alrededor de la asignación de financiamiento y la capacidad de respuesta de la educación superior ante las necesidades regionales y locales.

### 1.6 Experiencias de atención.

Se tiene como experiencias de atención el Plan Estatal de Desarrollo como se muestra en la siguiente tabla:

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Plan Estatal de Desarrollo	Sistema Educativo Estatal	Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad. Fomentar el desarrollo de la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación.	Cobertura en Educación Superior	39%

## 1.7 Árbol de problemas.



## 2. Objetivos

### 2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

El Programa presupuestario E013 Promoción y atención de la educación superior en Universidades Politécnicas, 2020 tiene como fin “contribuir a elevar la calidad de la educación, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos”.

Atendiendo al propósito personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica de Puebla, que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.



Alineado al Eje1 “Igualdad de oportunidades” en los programas estratégicos:

- Educación pública con amplia cobertura y de calidad.

Asegurar la asistencia, permanencia y aprendizaje escolares de las niñas, niños y jóvenes en el estado, además de una atención pertinente a los adultos que no han concluido la educación básica, con la intención de que todos puedan recibir la formación personal y profesional que requieren para su desarrollo.

- Deportes para el bienestar.

Promover y apoyar el deporte social, recreativo y competitivo en la entidad, consolidando a Puebla como un estado líder en la activación física de sus ciudadanos.

- Igualdad de género.

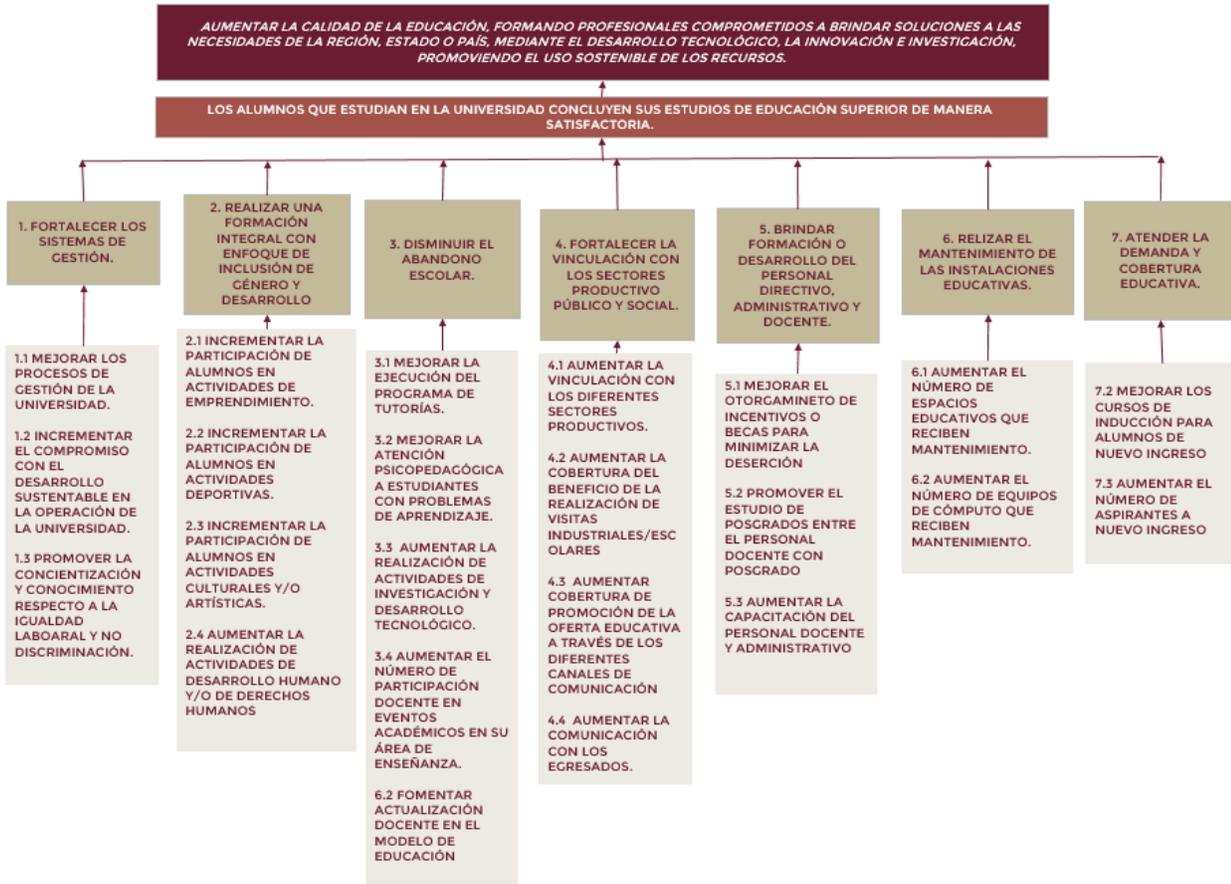
Promover el goce y disfrute de los derechos sociales, políticos y económicos entre mujeres y hombres.

- Jóvenes en progreso.

Impulsar el desarrollo pleno de los jóvenes en los ámbitos social, cultural, político y económico a fin de que sean actores protagónicos en la sociedad.



## 2.2 Árbol de objetivos.





### **2.3 Estrategia para la selección de alternativas.**

Las medidas de intervención que constituyen el Programa Presupuestario se basan en siete componentes que son:

1. Fortalecer los sistemas de gestión.
2. Realizar una formación integral con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional.
3. Disminuir el abandono escolar.
4. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo público, y social.
5. Atender la demanda y cobertura educativa.
6. Brindar formación o desarrollo del personal directivo, administrativo y docente.
7. Realizar el mantenimiento de las instalaciones educativas.

Las acciones para cada uno de estos componentes son las más efectivas para medir el desempeño de las funciones propias de la Universidad.

## 2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
<b>Efectos</b>	<b>Fines</b>	<b>Fin</b>
BAJA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, FORMANDO PROFESIONALES COMPROMETIDOS A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN, ESTADO O PAÍS, MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN, PROMOVRIENDO EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.	AUMENTAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, FORMANDO PROFESIONALES COMPROMETIDOS A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN, ESTADO O PAÍS, MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN, PROMOVRIENDO EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.	CONTRIBUIR A ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, FORMANDO PROFESIONALES COMPROMETIDOS A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN, ESTADO O PAÍS, MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN, PROMOVRIENDO EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.
<b>Problema Central</b>	<b>Solución</b>	<b>Propósito</b>
LOS ALUMNOS QUE CURSAN EL NIVEL SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD NO CONCLUYEN DE MANERA SATISFACTORIA SUS ESTUDIOS.	LOS ALUMNOS QUE ESTUDIAN EN LA UNIVERSIDAD CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MANERA SATISFACTORIA.	LOS ALUMNOS QUE ESTUDIAN EN LA UNIVERSIDAD CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MANERA SATISFACTORIA.
<b>Causa (1er Nivel)</b>	<b>Medios (1er Nivel)</b>	<b>Componentes</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SISTEMA DE GESTIÓN CON ÁREAS DE OPORTUNIDAD</li> <li>2. ESCASA FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN DE GÉNERO Y DESARROLLO REGIONAL</li> <li>3. ABANDONO ESCOLAR</li> <li>4. INSUFICIENTE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL.</li> <li>5. ESCASA DEMANDA Y COBERTURA EDUCATIVA</li> <li>6. INSUFICIENTE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL</li> <li>7. ESCASO MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. FORTALECER LOS SISTEMAS DE GESTIÓN.</li> <li>2. REALIZAR UNA FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN DE GÉNERO Y DESARROLLO REGIONAL.</li> <li>3. DISMINUIR EL ABANDONO ESCOLAR.</li> <li>4. FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO PÚBLICO, Y SOCIAL.</li> <li>5. ATENDER LA DEMANDA Y COBERTURA EDUCATIVA.</li> <li>6. BRINDAR FORMACIÓN O DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE.</li> <li>7. RELIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SEGUIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA, REALIZADA.</li> <li>2. FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN DE GÉNERO Y DESARROLLO REGIONAL REALIZADO.</li> <li>3. ABANDONO ESCOLAR DISMINUIDO.</li> <li>4. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO PÚBLICO Y SOCIAL FORTALECIDA.</li> <li>5. DEMANDA Y COBERTURA EDUCATIVA, ATENDIDA.</li> <li>6. FORMACIÓN O DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE, BRINDADO.</li> <li>7. MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS.</li> </ol>



## Diagnóstico del Programa Presupuestario

E013 PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS, 2020

Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
<p>1.1 PROCESOS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON ÁRNAS CON NECESIDAD DE SER FORTALECIDAS.</p> <p>1.2 POCO COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.</p> <p>1.3 INSUFICIENTE CONCIENTIZACIÓN Y CONOCIMIENTO RESPECTO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.</p>	<p>1.1 MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD.</p> <p>1.2 INCREMENTAR EL COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.</p> <p>1.3 PROMOVER LA CONCIENTIZACIÓN Y CONOCIMIENTO RESPECTO A LA IGUALDAD LABOARAL Y NO DISCRIMINACIÓN.</p>	<p>1.1 MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD.</p> <p>1.2 INCREMENTAR EL COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.</p> <p>1.3 PROMOVER LA CONCIENTIZACIÓN Y CONOCIMIENTO RESPECTO A LA IGUALDAD LABOARAL Y NO DISCRIMINACIÓN.</p>
<p>2.1 BAJA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO</p> <p>2.2 BAJA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS</p> <p>2.3 BAJA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES Y/O ARTÍSTICAS</p> <p>2.4 INSUFICIENTE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO HUMANO Y/O DE DERECHOS HUMANOS.</p> <p>2.5 BAJA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.</p>	<p>2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO.</p> <p>2.2 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.</p> <p>2.3 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES Y/O ARTÍSTICAS.</p> <p>2.4 AUMENTAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO HUMANO Y/O DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>2.5 AUMENTAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.</p>	<p>2.1 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO.</p> <p>2.2 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.</p> <p>2.3 INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES Y/O ARTÍSTICAS.</p> <p>2.4 AUMENTAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO HUMANO Y/O DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>2.5 AUMENTAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.</p>
<p>3.1 POCO EFICIENTE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS.</p> <p>3.2 INADECUADA ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.</p> <p>3.3 DEFICIENTE COMUNICACIÓN CON LOS EGRESADOS.</p> <p>3.4 DEFICIENTE OTORGAMIENTO DE INCENTIVO O BECAS PARA MINIMIZAR LA DESERCIÓN</p>	<p>3.1 MEJORAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS.</p> <p>3.2 MEJORAR LA ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.</p> <p>3.3 AUMENTAR LA COMUNICACIÓN CON LOS EGRESADOS.</p> <p>3.4 MEJORAR EL OTORGAMINETO DE INCENTIVOS O BECAS PARA MINIMIZAR LA DESERCIÓN</p>	<p>3.1 MEJORAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS.</p> <p>3.2 MEJORAR LA ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.</p> <p>3.3 AUMENTAR LA COMUNICACIÓN CON LOS EGRESADOS.</p> <p>3.4 MEJORAR EL OTORGAMINETO DE</p>



		INCENTIVOS O BECAS PARA MINIMIZAR LA DESERCIÓN
<p>4.1 INSUFICIENTE VINCULACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS.</p> <p>4.2 POCA COBERTURA DEL BENEFICIO DE LA REALIZACIÓN DE VISITAS INDUSTRIALES/ESCOLARES.</p>	<p>4.1 AUMENTAR LA VINCULACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS.</p> <p>4.2 AUMENTAR LA COBERTURA DEL BENEFICIO DE LA REALIZACIÓN DE VISITAS INDUSTRIALES/ESCOLARES.</p>	<p>4.1 AUMENTAR LA VINCULACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS.</p> <p>4.2 AUMENTAR LA COBERTURA DEL BENEFICIO DE LA REALIZACIÓN DE VISITAS INDUSTRIALES/ESCOLARES.</p>
<p>5.1 POCA COBERTURA DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN.</p> <p>5.2 CURSOS DE INDUCCIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CON ESCASO NIVEL DE PROFUNDIDAD Y POCA COBERTURA DE TEMAS.</p> <p>5.3 POCOS ASPIRANTES A SER ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO</p>	<p>5.1 AUMENTAR COBERTURA DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN</p> <p>5.2 MEJORAR LOS CURSOS DE INDUCCIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</p> <p>5.3 AUMENTAR EL NÚMERO DE ASPIRANTES A NUEVO INGRESO</p>	<p>5.1 AUMENTAR COBERTURA DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN</p> <p>5.2 MEJORAR LOS CURSOS DE INDUCCIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</p> <p>5.3 AUMENTAR EL NÚMERO DE ASPIRANTES A NUEVO INGRESO</p>
<p>6.1 BAJO NÚMERO DE PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES EN EVENTOS ACADÉMICOS EN SU ÁREA DE ENSEÑANZA.</p> <p>6.2 POCA ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN EL MODELO DE EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS</p> <p>6.3 ALGUNOS DOCENTES AÚN NO CUENTAN CON ESTUDIOS DE POSGRADO.</p> <p>6.4 INSUFICIENTE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO</p>	<p>6.1 AUMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPACIÓN DOCENTE EN EVENTOS ACADÉMICOS EN SU ÁREA DE ENSEÑANZA.</p> <p>6.2 FOMENTAR ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN EL MODELO DE EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS.</p> <p>6.3 PROMOVER EL ESTUDIO DE POSGRADOS ENTRE EL PERSONAL DOCENTE CON POSGRADO</p> <p>6.4 AUMENTAR LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO</p>	<p>6.1 AUMENTAR EL NÚMERO DE PARTICIPACIÓN DOCENTE EN EVENTOS ACADÉMICOS EN SU ÁREA DE ENSEÑANZA.</p> <p>6.2 FOMENTAR ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN EL MODELO DE EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS.</p> <p>6.3 PROMOVER EL ESTUDIO DE POSGRADOS ENTRE EL PERSONAL DOCENTE CON POSGRADO</p> <p>6.4 AUMENTAR LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO</p>
<p>7.1 BAJO NÚMERO DE ESPACIOS EDUCATIVOS QUE RECIBEN MANTENIMIENTO.</p> <p>7.2 BAJO NÚMERO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO QUE RECIBIEN MANTENIMIENTO.</p>	<p>7.1 AUMENTAR EL NÚMERO DE ESPACIOS EDUCATIVOS QUE RECIBEN MANTENIMIENTO.</p> <p>7.2 AUMENTAR EL NÚMERO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO QUE RECIBEN MANTENIMIENTO.</p>	<p>7.1 AUMENTAR EL NÚMERO DE ESPACIOS EDUCATIVOS QUE RECIBEN MANTENIMIENTO.</p> <p>7.2 AUMENTAR EL NÚMERO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO QUE RECIBEN MANTENIMIENTO.</p>



### 3. Cobertura

#### 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Los criterios de focalización para identificar, definir y cuantificar los conceptos poblacionales, tienen base los fundamentos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla, en donde se define a la Población de Referencia como: el universo global de la población o área referida, que se toma como referencia para el cálculo.

Después de analizar la problemática que origina el programa presupuestario E013 Promoción y atención de la educación superior en Universidades Politécnicas, se define a la población de referencia de la siguiente manera:

*Población de referencia = Egresados de educación media superior en el Estado de Puebla.*

A su vez, la Población Potencial es definida por el Manual de Programación como: parte de la población de referencia que se encuentra afectada por el problema (o será afectada por él) y que requiere de los servicios o bienes que proveerá el programa. Por lo anterior, para el caso de la Universidad Politécnica de Puebla, se toma estratifica esta población a la zona de influencia que cubre la institución, la cual está compuesta por 14 municipios aledaños, Calpan, Coronango, Cuautlancingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Nealtican, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, San Miguel Xoxtla, San Nicolás de los Ranchos, San Pedro Cholula y Tlaltenango.

*Población Potencial=Egresados de educación media superior de los municipios de influencia de la UPPuebla.*

La Población objetivo se define como: la población que el programa (con algunos criterios y restricciones) estará en condiciones reales de atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la Población Potencial o a una parte de ella.

*Población Objetivo=Egresados de educación media superior inscritos y alumnos reinscritos en la UPPuebla.*

La Población Atendida se define como: la población que ya ha sido atendida por el PP desde el inicio y durante el ciclo de vida del mismo.

*Población Atendida=Egresados de educación media superior inscritos a nuevo ingreso.*



Para cuantificarla se utiliza la información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública mediante solicitud con folio 0001100083517, dirigida a la Unidad de Transparencia, con fundamento en los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.

Dado que la información oficial para población de referencia solo fue proporcionada para el ciclo escolar 2015-2016, el resto de los años son resultado de un cálculo de tendencia.

El criterio de focalización fue ubicación geográfica.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Egresados de educación media superior en el Estado de Puebla.	157905	Marzo 2018	Anual	Secretaría de Educación Pública
Población Potencial	Egresados de educación media superior de los municipios de influencia de la UPPuebla.	4920	Marzo 2018	Anual	Secretaría de Educación Pública
Población Atendida	Egresados de educación media superior inscritos a nuevo ingreso.	2659	Septiembre 2018	Anual	Estadística 911. Secretaría de Educación Pública
Población Objetivo	Egresados de educación media superior inscritos y alumnos reinscritos en la UPPuebla.	2580	Septiembre 2018	Anual	Estadística 911. Secretaría de Educación Pública

### 3.2 Estrategia de cobertura.

La Universidad Politécnica de Puebla implementará una serie de acciones que abonen a la cobertura de educación superior de la zona de influencia donde se encuentran sus instalaciones.

Mediante el fortalecimiento de los sistemas de gestión implantados, se pretende eficientar los procesos sustantivos de la Institución garantizando de esta manera la calidad en el servicio ofrecido al estudiante.



Lograr en los estudiantes una formación integral con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional, como mecanismo de una formación integral y de respeto al entorno y a sus semejantes.

Disminuir el abandono escolar, mediante un seguimiento oportuno de los estudiantes con un programa institucional de tutorías y de atención psicopedagógica.

Fortalecer la vinculación con los sectores productivo público, y social como mecanismo de impacto de la Institución en su entorno, buscando promover la empleabilidad de sus egresados.

En la medida de la capacidad de las instalaciones, atender la demanda y cobertura educativa ofertada, promoviendo la actualización de los programas de estudio.

Gestiona el la constante formación o desarrollo del personal directivo, administrativo y docente incrementando sus competencias docentes, administrativas y dentro de su área de competencia.

Así como realizar el mantenimiento de las instalaciones educativas para garantizar la funcionalidad de las mismas.

#### 4. Análisis de similitudes o complementariedades

##### 4.1 Complementariedad y coincidencias

<b>Nombre del PP</b>	E013 Promoción y atención de la Educación Superior en Universidades Politécnicas	E013 Promoción y atención de la Educación Superior en Universidades Politécnicas
<b>Institución</b>	Universidad Politécnica de Amozoc	Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla
<b>Propósito (MIR)</b>	Contribuir a elevar la calidad de la educación, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación y la investigación promoviendo el uso sostenible de los recursos	Contribuir a elevar la calidad de la educación, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación y la investigación promoviendo el uso sostenible de los recursos
<b>Población o área de enfoque</b>	Egresados de nivel medio superior	Egresados de nivel medio superior
<b>Cobertura geográfica</b>	Acajete Acatzingo Amozoc Los Reyes de Juárez Tepatlxco de Hidalgo Tepeca	Puebla
<b>Existen riesgos de similitud con el PP de análisis</b>	si	si
<b>Se complementa con el PP de análisis</b>	si	si



<b>Explicación</b>	Los Programas Presupuestarios se elaboran de manera conjunta, cuidando al alineación entre los mismos para las Universidades Politécnicas del Estado	Los Programas Presupuestarios se elaboran de manera conjunta, cuidando al alineación entre los mismos para las Universidades Politécnicas del Estado
--------------------	--	--

## 5. Presupuesto

### 5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$47,437,474.00
2000 Materiales y Suministros	\$3,408,121.60
3000 Servicios Generales	\$13,290,446.34
5000 Inversión Pública	\$1,623,883.06
1000 Servicios Personales	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$66,139,925.00</b>

### 5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$24,990,641.00
Recursos Estatales	\$40,769,284.00
<b>Total</b>	<b>\$65,759,925.00</b>



## 6. Información Adicional

### 6.1 Información adicional relevante

Incluir en este apartado Información no considerada en los puntos anteriores que por su relevancia para los ejecutores del PP consideren se deba incorporar.

<< Agregar texto >>

## 7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
<b>Tipología del PP:</b> E013 PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS
<b>Programa Presupuestario:</b> E013 PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS
<b>Unidad Responsable del PP:</b> Universidad Politécnica de Puebla

El Programa Presupuestario solo es operado por la Universidad Politécnica de Puebla.

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario



## **Bibliografía**

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, 2009
- Educación Superior en México, Resultados y relevancia para el mercado laboral 2019. <https://doi.org/10.1787/9789264309432-en>.
- El futuro de la Educación en México 2019 OECD.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Reporte de indicadores educativos SEP, 2015-2016.

## **Anexos**